ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DURANGI S.A." CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte de febrero del dos mil quince, a las 13H00, se reúnen en el local social ubicado en el Parque Industrial el Sauce, situado a la altura del Kilometro once y medio de la vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía DURANGI S.A.: La señora Nathassia Neme Zavala, propietaria de 264 acciones; el señor Nayib Neme Zavala, propietario de 272 acciones; el señor Sebastián Neme Zavala, propietario de 264 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de UN DÓLAR (US$ 1,00) cada una de ellas, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía DURANGI S.A., el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES (US$800,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance general, estado de resultados, sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; así como los informes del Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario y Auditor Externo para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2015.

Preside la sesión la señora Gina Zavala Avellan, siendo asistido en la Secretaría por el Ing. Jorge Neme Antón. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014".**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 13H35. f) Gina Zavala Avellan, Presidente de la Junta; f) Jorge Neme Antón, Secretario de la junta; f) Nayib Neme Zavala, accionista; f) Nathassia Neme Zavala, accionista; f) Sebastián Neme Zavala, accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.

JORGE NEME ANTON
Secretario de la Junta